



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

**RESOLUCIÓN NÚMERO 004 DE 2010
(Junio 11 de 2010)**

Por la cual se determina el proceso de distribución del "Catálogo de servicios de los laboratorios interfacultades de la Universidad Nacional de Colombia".

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO QUE:

1. Es indispensable contar con un documento que determine la distribución del "Catálogo de servicios de los laboratorios interfacultades de la Universidad Nacional de Colombia" y las responsabilidades que surgen de dicho proceso.
2. Se definieron las características de la publicación así:

Editado por	Dirección Nacional de Laboratorios
Impreso por	Auros copias
Autor	Dirección Nacional de Laboratorios
Edición	Dirección Nacional de Laboratorios
Reimpresión	Auros copias
Tiraje total	700
Número de páginas	21
Tipo de papel	Propalcote
Gramaje	115
Tipo de impresión	Cuatro tintas
Tamaño - Formato	21,5*19
Empaste	Propalcote de 200 grs. a 4/4 tintas, Laminado 1 cara Mate+UV para la carátula cara externa.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Fijar la distribución gratuita del "Catálogo de servicios de los laboratorios interfacultades de la Universidad Nacional de Colombia", así:

Universidad Nacional – Nivel Nacional	350
Universidad Nacional – Sede Amazonía	50
Universidad Nacional – Sede Bogotá	50
Universidad Nacional – Sede Caribe	50
Universidad Nacional – Sede Manizales	50
Universidad Nacional – Sede Medellín	50
Universidad Nacional – Sede Orinoquía	50
Universidad Nacional – Sede Palmira	50

ARTÍCULO 2. La Presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C., el día once (11) del mes de Junio del año dos mil diez (2010).



RAFAEL MOLINA GALLEGO
Vicerrector